

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Declárese desierta Propuesta Pública que indica.

EL QUISCO, Marzo 15 de 2010

Nº 425 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS :

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley N° 18.695 Art. 12° de fecha 31.03.88;
3. La Ley N°19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. D.A. N°359 de fecha 08.03.10, que llama a Propuesta Pública para la contratación a Honorarios de un profesional Ingeniero en Tránsito, N°3693-9-L110;
5. Acta de Apertura del Llamado a Propuesta Pública para Contratar la prestación de servicios de un Asesor Técnico de Profesión Ingeniero en Transporte, para el Departamento de Tránsito, de la I. Municipalidad de El Quisco;

DECRETO

- I. Declárese desierta el llamado a Licitación N°3693-9-L110, denominada "Contratación a Honorarios de un Profesional Ingeniero en Tránsito, para Asesorar y apoyar Departamento de Tránsito, I. Municipalidad de El Quisco", por cuanto el oferente no cumple con los requerimientos solicitados en los términos de referencia del llamado a Propuesta Pública.
- II. Remítase copia del presente a Secpla, Tránsito, Finanzas, Tesmu, Jurídico, Control y Archivo.
- III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



MARCO A. PARISI GUTIERREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA



Distribución:

Secpla
Tránsito
Finanzas
Tesmu
Control
Jurídico
Archivo